REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 13 DEL 7 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Reunión Equipo Tecnoacademia – Capacitación Gestión Documental SENNOVA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mariana Quiñones Cespdes	31573390	X			ASTIN	maquinones@sena.edu.co	3043774768		
2	Julier María Celis Obonaga	66951735		X		TECNOACADEMIA	jmcelis@sena.edu.co	3146613304		
3	Yenny Isney Rincón Escobar	66963175		X		TECNOACADEMIA	yirincon@sena.edu.co	3113734187		
4	Alexander Narváez Rodríguez	10292980		X		TECNOACADEMIA	anarvaezr@sena.edu.co	3232045863		
5	Diego Manuel Dussan Muñoz	1083899687		X		TECNOACADEMIA	dmdussan@sena.edu.co	3175741316		
6	Harold Glich Iriarte Barakat	73570847		X		TECNOACADEMIA	hgiriarte@sena.edu.co	3176982976		
7	Jorge Andrés Benavides Jiménez	1130633123		X		TECNOACADEMIA	jbenavidez@sena.edu.co	3004588902		
8	José Damián Collazos Correa	1144048417		X		TECNOACADEMIA	jdcollazos@sena.edu.co	3017232937		
9	Juan Carlos Galvis Pérez	10300800		X		TECNOACADEMIA	jcgalvisp@sena.edu.co	3103697232		
10	Leonid Milfred Ipaz Cuastumal	16916094		X		TECNOACADEMIA	lmipaz@sena.edu.co	3002541779		

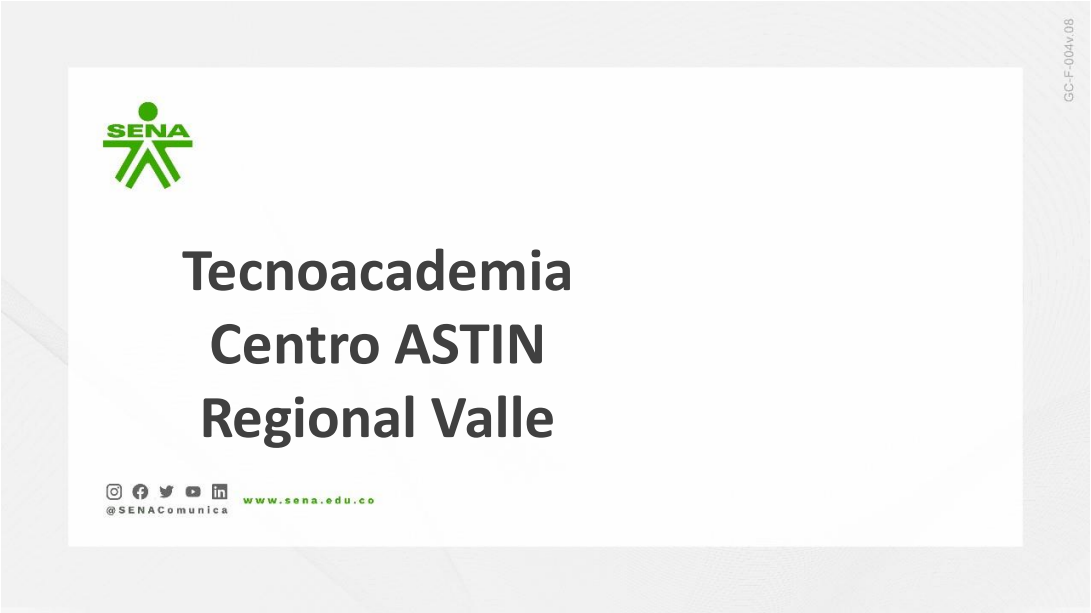
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 13 DEL 7 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Reunión Equipo Tecnoacademia - Capacitación Gestión Documental SENNOVA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paula Victoria Bacca Villota	1085278280		X		TECNOACADEMIA	pbaccavillota@gmail.com	3154599860		Paula Bacca V.
2	Rubén Darío Urbano Noguera	1085661915		X		TECNOACADEMIA	rdurbano@sena.edu.co	3154595454		
3	Yohan Eduardo Cadena Clavijo	86070939		X		TECNOACADEMIA	jcadena@sena.edu.co	3134663079		
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 13		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Equipo Tecnoacademia – Capacitación Gestión Documental SENNOVA		
CIUDAD Y FECHA: Cali, Marzo 7 de 2023	**HORA INICIO:** 3:30 p.m	**HORA FIN:** 4:15 p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente de formación Electrónica piso 8	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Valle/ASTIN/Tecnoacademia	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Socialización Sistema Unificado de Gestión Documental versión 2022.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Reunión Equipo Tecnoacademia – Capacitación Gestión Documental SENNOVA		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 3:30 p.m. se reúne el equipo de la Tecnoacademia en el ambiente de formación de Electrónica del piso 8, con el objetivo de socializar el Sistema Unificado de Gestión Documental versión 2022 que se encuentra vigente, a continuación, la presentación realizada:  		

Sistema Unificado Documental SENNOVA

El artículo primero del Acuerdo 038 de 2002 del Archivo General de la Nación señala

"El servidor público será responsable de la adecuada conservación, organización, uso y manejo de los documentos y archivos que se deriven del ejercicio de sus funciones"



Tecnoacademia

Sistema Unificado Documental SENNOVA

Conforme con lo contemplado en el numeral 6.2. de los Lineamientos Operativos SENNOVA 2022

- **El Dinamizador SENNOVA, articulador(a) de los procesos de orden administrativo del Ecosistema, deberán**
- **Garantizar la completitud, veracidad, oportunidad y claridad de la documentación que sea registrada en el Sistema Unificado Documental SENNOVA.**

Tecnoacademia

Sistema Unificado Documental SENNOVA

Sistema Unificado Documental SENNOVA

Se establecen las siguientes orientaciones para el desarrollo de los documentos a cargar en el Sistema Unificado Documental SENNOVA 2022:

- La Información debe ser actualizada de manera permanente
- Todos los documentos que se generen tipo "informe" deberán utilizar las normas APA 7th edición.
- Todo documento por cargar debe llevar una presentación, al inicio, para identificar a quién pertenece: Regional, Centro, No de proyecto, Título, Fecha, Vigencia y quién elabora.
- No se pueden cargar archivos o carpetas comprimidos, Por ejemplo: .Zip, .Rar. Al momento de subir el documento verificar que pueda ser visualizado en la plataforma sin necesidad de ser descargado
- Todos los documentos que requieran firma deben tenerla.

Tecnoacademia

Sistema Unificado Documental SENNOVA



El nombre del documento a cargar en el Sistema Unificado Documental SENNOVA **debe identificar en primera instancia el resultado del proceso del cual es producto**, debe ser único, preciso, específico, de fácil recordación, de tal forma que se pueda buscar el documento por medio de un sistema destinado para tal fin, y este sea ubicado en el menor tiempo posible.

La longitud del nombre **debe ser mínimo de 5, máximo 30 caracteres**. Se recomienda evitar espacios y guiones (_ -), **NO** usar pronombres y preposiciones, usar mayúsculas al inicio del nombre del documento, si el nombre del documento es compuesto, **USAR** la letra mayúscula al inicio de la palabra e inicio de cada palabra compuesta.

SENA Tecnoacademia

Sistema Unificado Documental SENNOVA

La Tabla 2, muestra la documentación que respalda la ejecución técnica y presupuestal de los proyectos SENNOVA, sean éstos los aprobados en la Convocatoria SENNOVA 2022 (SGPS) o los desarrollados desde la Capacidad Instalada (CAP) del Centro de Formación. Para los proyectos CAP, 10 cada centro debe encargarse de crear las carpetas que corresponden, según la estructura establecida, como se indica en este capítulo.

Tabla 2. Esquema de carpetas para la documentación técnica y presupuestal de los proyectos SENNOVA 2022.

Código SIIF Línea programática SENNOVA	23	66	68	82	70	69	65
1. Proyecto							
1.1. Formulación 2021							
2. Ejecución Presupuestal							
2.1 Contratos							
2.2 Contrato Investigador Personal							
2.3 Contratos Aprendizaje							
2.4. Monitorias							
2.5 Maps 2022							
3. Seguimiento							
3.1 Actas							
3.1.1 Actas Inicio Cierre							
3.1.2. Actas Seguimiento							
3.2 Formato Seguimiento Marco Lógico							
4. Divulgación							
4.1 Eventos							
4.2 Socialización Semilleros							
4.3 Transferencias Recibidas							
4.4 Transferencias Realizadas							
4.5 Comisiones Interior							
4.6 Comisiones Exterior							
5. Informe Final							
5.1 Informe Final Investigación							
5.2 Diapositivas Finales							
5.3 Productos Resultados Investigación Proyecto							
5.4 Registro Fotográfico Audiovisual							

Elaboración: Grupo SENNOVA.

SENA Tecnoacademia

CONCLUSIONES

Se brindo la capacitación por parte de la Infocenter al equipo de la Tecnoacademia, sobre el Sistema Unificado de Gestión Documental SENNOVA Versión 2022, se despejan dudas del procedimiento y se recomienda realizar los cargues al OneDrive destinado para esta actividad de forma permanente.

Se aclara que, en el momento se reciba alguna actualización e información al respecto desde nivel nacional, será socializada con el equipo de la Tecnoacademia.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar al correo electrónico presentación socializada, documento del Sistema Unificado de Gestión Documental SENNOVA versión 2022 y modelo de portada para cargue de documentos a OneDrive. Aplicar el Sistema Unificado de Gestión Documental	Infocenter Yenny Rincón Equipo Tecnoacademia	Marzo 8 de 2022 Permanente
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		